

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO GRANDE S.A RIOGRANSA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO GRANDE S.A RIOGRAN S.A.** está ubicada en la Provincia de Manabí, cantón Chone, Parroquia Chone, Avda. Carlos Alberto Aray, fue constituida con fecha 29 de octubre de 2012, con número de expediente 166114. Es una compañía limitada la cual se dedica exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, sus reglamentos, sin embargo, vale mencionar la participación de sus accionistas en el aporte del capital inicial fue inscrito por la suma de 814,00 dólares de los Estados Unidos de América y pagado el 100%, el cual se refleja en su balance de acuerdo a su estado.

Cabe indicar, que la Compañía durante este ejercicio económico no modifico su participación accionaria. La Compañía durante el ejercicio fiscal 2019 tuvo un ingreso por venta tarifa 0% por el valor de \$ 75188.98 de gastos ocasionados en actividades de operación \$ 64835.98, reflejando una utilidad durante este año de \$ 10.353,00, menos participación de empleados 1552.95, utilidad gravable 8,800.05.

2.- Políticas Contables Significativas.- A continuación, se resume las principales prácticas contables implantadas por la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO GRANDE S.A RIOGRAN S.A.**, en la preparación de sus Estados Financieros.

Moneda funcional y de presentación.- Los estados financieros han sido preparados en Dólares de los Estados Unidos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a las Compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de compañías, en lo que sea aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.- La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados.



Ing. Fany Cdeño Solis

CONTADORA

RUC: 1307980282001